



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

PRESENTACIÓN:

El Decreto 648 de 2017, estableció que las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces desarrollan sus labores mediante los roles de liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.

En ejercicio del rol de evaluación y seguimiento, La Oficina de Auditoría Interna del Área Metropolitana del valle de Aburrá da cumplimiento a los seguimientos establecidos en la ley, con el fin de generar recomendaciones y sugerencias que contribuyan al fortalecimiento de la gestión y desempeño de la entidad.

La OAI para el desarrollo de este informe, actúa en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b, el cual establece “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional”, y el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en el Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 “Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, así como de las demás restricciones del gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto...”.

Para documentar la verificación en el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, se reflejan en este informe los gastos realizados durante el tercer trimestre de la vigencia 2019. El análisis se elaboró con base en la información presentada por la Oficina de Logística - Subdirección Administrativa y financiera, Oficina de Gestión Humana, informes de Auditoría Interna, información obtenida en el SIM institucional y en programa SICOF módulos de compras, contabilidad, nómina y presupuesto.

Objetivo:

Verificar la aplicación de las disposiciones y políticas de austeridad y eficiencia del gasto público, en el Área Metropolitana del valle de Aburrá durante el trimestre julio, agosto, septiembre de 2019.

DESARROLLO DEL INFORME:

1. Gastos de funcionamiento.



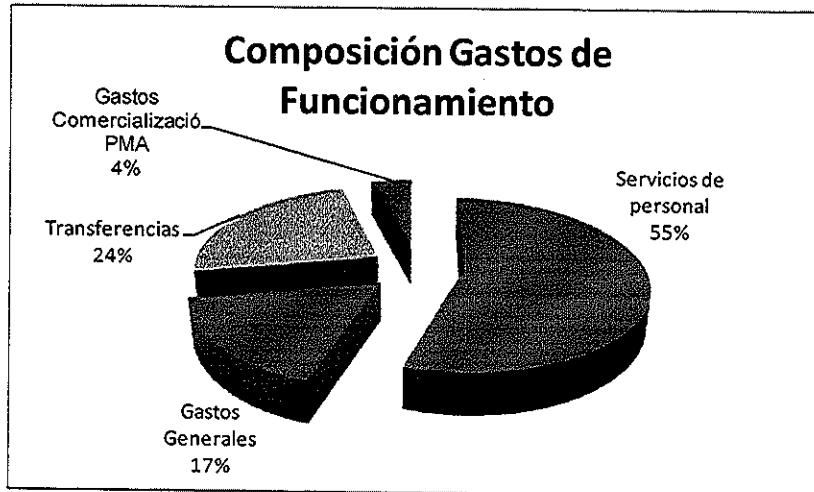
Los gastos de funcionamiento durante el tercer trimestre de 2019, ejecutados en el presupuesto de la Entidad ascendieron a la suma de \$ 8.831.611.719, de los cuales el 55%, correspondieron a servicios personales, incluidos servicios asociados a la nomina, servicios personales indirectos como comisiones, honorarios y servicios, además de las contribuciones inherentes a la nomina como I.C.B.F, Sena, Cajas de compensación familiar, aportes a pensiones, seguridad social, riesgos profesionales y seguridad social en salud.

Cuadro No 1: Gastos de Funcionamiento

Gastos de Funcionamiento	Ejecución			Ejecución 3o Trimestre
	Julio	Agosto	Septiembre	
Servicios de personal	1,848,040,435	1,694,753,945	1,309,577,465	4,852,371,845
Gastos Generales	807,113,318	201,790,056	487,287,989	1,496,191,363
Transferencias	1,876,125,539	16,055,149	220,790,189	2,112,970,877
Gastos Cmercialización PMA	386,796,231	50,401,761	(67,120,358)	370,077,634
Total Ejecución	4,918,075,523	1,963,000,911	1,950,535,285	8,831,611,719

Fuente: Programa SICOF módulo de presupuesto

Gráfico 1: Composición porcentual gastos de funcionamiento



Fuente: Programa SICOF módulo de presupuesto

2. Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales

2.1. Planta de Personal

La estructura organizacional del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, está conformada por 223 cargos provistos con personal vinculado en Carrera Administrativa, Provisionalidad y Libre Nombramiento y Remoción, la estructura administrativa (cargos y funciones) está dada en los acuerdos metropolitanos números 06, 07 de 2013 y 19 del

20 de Diciembre de 2016, sin que en el periodo informado hayan sufrido modificación.

2.2. Gastos de Personal:

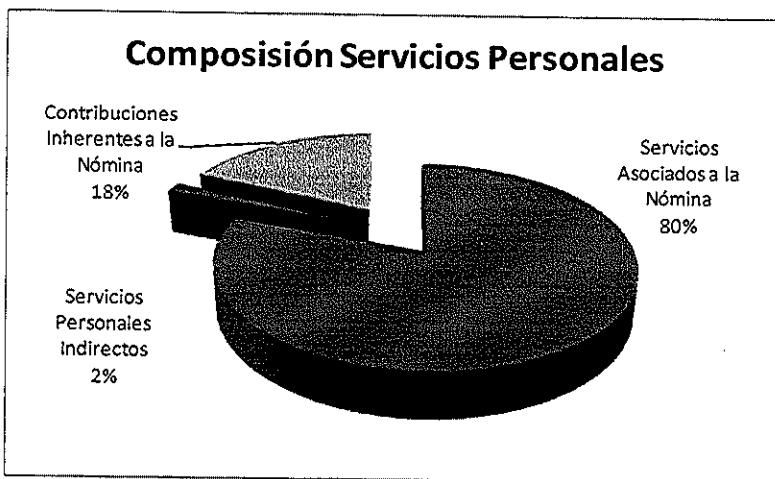
La Ejecución presupuestal de los servicios personales durante el 3º trimestre de 2019, en el AMVA ascendió a la suma de \$ 4.852.375.845, es importante tener en cuenta que en el mes de julio se paga la prima de servicios y en agosto prima de vida cara al personal de planta de la Entidad.

Cuadro No 2: Gastos de Personal 3º trimestre 2019

Gastos de Personal	Ejecución Presupuestal			Ejecución Trimestre
	Julio	Agosto	Septiembre	
Servicios Asociados a la Nómina	1,488,873,322	1,399,365,745	1,000,430,434	3,888,669,501
Servicios Personales Indirectos	30,665,000	13,285,000	34,647,231	78,597,231
Contribuciones Inherentes a la Nómina	328,502,113	282,107,200	274,499,800	885,109,113
Gastos de Personal	1,848,040,435	1,694,757,945	1,309,577,465	4,852,375,845

Fuente: Programa SICOF módulo de presupuesto -OAI

Gráfico 2: Composición Gastos por servicios personales 3º trimestre 2019



Fuente: Programa SICOF módulo de presupuesto -OAI

2.2.1. Horas Extras:

En el Tercer trimestre de 2019, la Entidad causo contablemente pagos por concepto de horas extras y festivos por valor de \$14.006.112, el reconocimiento y pago de horas extras, recargos nocturnos, festivos y fines de semana, se realizó al personal de conductores vinculados a la planta de cargos, valores liquidados de acuerdo a lo establecido en el artículo 36 del Decreto 1042 de 1978, este pago se efectúa en la nómina habitual correspondiente a la primera quincena de cada mes.



Cuadro No 3: Valor ejecución horas extras tercer trimestre 2019

Fecha Registro.	Documento Func.	Nombre Funcionario	Centro de Costos	Valor
11/07/2019	70519224	Franco Salazar Orlando De Jesus	Fortalecer el control y vigila	\$ 304,591
	71023788	Varela Puerta Carlos Tilio	Secretario General	\$ 2,299,054
	71641743	Colonia Gutierrez Jorge Ivan	Fortalecer el control y vigila	\$ 1,732,782
14/08/2019	71023788	Varela Puerta Carlos Tilio	Secretario General	\$ 2,239,596
	71641743	Colonia Gutierrez Jorge Ivan	Fortalecer el control y vigila	\$ 769,373
	98636509	Gil Castrillon Juan Pablo	Dirección	\$ 1,707,964
12/09/2019	70519224	Franco Salazar Orlando De Jesus	Fortalecer el control y vigila	\$ 407,249
	71023788	Varela Puerta Carlos Tilio	Secretario General	\$ 2,250,921
	71641743	Colonia Gutierrez Jorge Ivan	Fortalecer el control y vigila	\$ 527,957
	98636509	Gil Castrillon Juan Pablo	Dirección	\$ 1,766,625
Valor Causados Horas Extras y Festivos 3o Trimestre 2019				\$ 14,006,112

Fuente: Programa SICOF módulo de Contabilidad

3. Contratación General

En el período Julio, Agosto, Septiembre la Entidad suscribió actas de inicio correspondientes a 140 procesos contractuales por valor de NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 99,969,544,683).

Cuadro No 4: Ejecución contractual tercer trimestre 2019

Dependencia	Contrato		Convenio		Actas Ejecución		Órden		Totales	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
Secretaría General	44	1,273,668,001	6	921,428,000	0	0	0	0	50	2,195,096,001
S. Administrativa y Financiera	19	1,995,412,761	0	0	0	0	1	12,257,000	20	2,008,669,761
S. Ambiental	14	1,130,860,362	6	4,557,959,175	5	1,828,356,476	0	0	25	7,517,176,013
S. Cooperación Y Convenios	2	573,000,000	0	0	0	0	0	0	2	573,000,000
S. de Movilidad	4	105,749,147			0	0	0	0	4	105,749,147
S. de Proyectos Metropolitanos	8	68,468,229,649	5	16,217,139,731	0	0	0	0	13	84,685,369,380
S. Planificación Integral	20	1,163,556,100	3	1,194,285,141	1	450,000,000	1	45,750,740	25	2,853,591,981
S. Seguridad y Convivencia	1	30,892,400	0	0	0	0	0	0	1	30,892,400
TOTALES	112	74,742,368,420	20	22,890,812,047	6	2,278,356,476	2	58,007,740	140	99,969,544,683

Fuente de Información: Sistema de información (Query) – OAI

3.1. Contrato por Proceso y modalidad

En el tercer trimestre 2019, el AMVA adelantó procesos contractuales, de acuerdo a la demanda de operación de sus procesos, bajo la responsabilidad de las Subdirecciones y Secretaría General, relacionados con convenios, actas de ejecución, órdenes de prestación de servicio y suministro.

Cuadro No 5: Tipo de Procesos contractuales tercer trimestre de 2019.

Procesos Contractual	Julio		Agosto		Septiembre		TOTALES	
	Cant.	Vr. Contratos	Cant.	Vr. Contratos	Cant.	Vr. Contratos	T. Contr.	Valor Total
Concurso de Méritos	1	1,181,263,020	1	129,827,204	2	4,542,285,121	4	5,853,375,345
Contratación Directa	66	25,934,312,529	30	2,733,297,878	21	492,683,643	117	29,160,294,050
Convenio de Asociación	0	0	0	0	0	0	0	0
Contr. de Mínima Cuantía	0	0	1	45,750,740	0	0	1	45,750,740
Licitación Pública	6	15,281,485,029	0	0	1	28,109,635,150	7	43,391,120,179
Selección Abreviada	6	953,549,276	1	86,870,000	4	20,478,585,093		21,519,004,369
TOTALES	79	43,350,609,854	33	2,995,745,822	28	53,623,189,007	129	99,969,544,683

Fuente: Sistema de información (Query) – OAI

3.2. Prestación de servicios Profesionales:

En los meses de julio, agosto, septiembre de 2019, El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, suscribió actas de inicio correspondientes a 39 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 867.488.300, de acuerdo a lo demandado en la operación de los procesos misionales y de apoyo.

Cuadro No 6: Contratos de Prestación de servicios profesionales 3º trimestre 2019.

CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALIZADO POR DEPENDENCIAS 3º TRIMESTRE 2019.								
Dependencia	Julio		Agosto		Septiembre		Totales	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
Secretaría General	2	46,755,167	3	48,554,834	2	34,797,000	7	130,107,001
S. Ambiental	9	260,045,933	0	0		0	9	260,045,933
S. Administ y Financiera	1	32,796,000	0	0	1	15,487,000	2	48,283,000
S. Movilidad	2	36,464,000	1	9,629,333	0	0	3	46,093,333
S. de Proy. Metropolitanos	0	0	2	29,517,133	0	0	2	29,517,133
S. Planificación Integral	7	174,662,000	1	16,645,000	7	131,242,500	15	322,549,500
S. Convivencia y Paz	0	0	1	30,892,400	0	0	1	30,892,400
TOTALES	21	550,723,100	8	135,238,700	10	181,526,500	39	867,488,300

Fuente: Sistema de información - OAI.

3.3. Tipología de la contratación tercer trimestre de 2019:

En el período evaluado la Entidad suscribió contratos por la tipología de arrendamiento, convenios interadministrativo convenios de asociación, contratos de intervención, obra, prestación de servicios profesionales y generales y suministros.

Cuadro No 7: Tipología contractual tercer trimestre de 2019.

Información contratos	Julio		Agosto		Septiembre		Totales		
	Por Tipología	Cant.	Vr. Contratos	Cant.	Vr. Contratos	Cant.	Vr. Contratos	T. Contr.	Valor Total
Arrendamiento	1	2,400,000	0	0	0	0	0	1	2,400,000
Contrato Interadministrativo	2	309,655,814	0	0	0	0	0	2	309,655,814
Convenio Interadministrativo	16	19,741,396,421	3	2,018,836,866	0	0	0	19	21,760,233,287
Convenio de Asociación	6	3,414,650,093	1	71,428,000	1	22,857,143	8	3,508,935,236	
Interventoría	1	1,181,263,020	1	129,827,204	2	4,542,285,121	4	5,853,375,345	
Obra	1	14,334,422,884	0	0	2	48,380,741,491	3	62,715,164,375	
Prestación de Servicios	26	3,328,964,391	19	553,545,052	12	434,170,033	57	4,316,679,476	
Prest. Servicios Profesional	21	550,723,100	8	135,238,700	10	181,526,500	39	867,488,300	
Suministro	5	487,134,131	1	86,870,000	1	61,608,719	7	635,612,850	
TOTALES	79	43,350,609,854	33	2,995,745,822	28	53,623,189,007	140	99,969,544,683	

Fuente: Sistema de información - OAI.

4. Gastos Generales

4.1. Viáticos y Gastos de Viaje:

4.1.1. Viáticos: Durante el período Julio, agosto, septiembre de 2019, el sistema financiero (contable) registro por concepto de "Legalización de Gastos de Viaje" anticipos correspondientes a 73 comisiones de funcionarios a diferentes destinos, por un valor de \$163.183.625, descritos por periodo, funcionario, dependencia y valor en el siguiente cuadro.

Cuadro No 8: Relación de viáticos legalizados en el tercer trimestre de 2019.

Fecha	Funcionario	Valor Viáticos	Centro Costos	Valor Total
Julio	Castro Henao Diana Fernanda	828,907	Ambiental	\$ 78,008,611
	Restrepo Loaiza Tatiana	132,855	Adm y Fciera	
	Alvarez Perez William Alberto	84,899	Planificación Integ.	
	Arbelaez Arboleda Ana Cecilia	9,191,670	Ambiental	
	Arboleda Gomez Maria Edilia	7,568,813	Ambiental	
	Barba Rios Juan Carlos	7,068,267	Proyectos	
	Botero Fernandez German Andres	12,330,470	Secretaría General	
	Castro Henao Diana Fernanda	282,997	Ambiental	
	Hoyos Giraldo Diana Catalina	265,711	Ambiental	
	Maturana Guzman Pablo Marcelo	9,285,603	Coop y Convenios	
	Mejia Chavarriaga Luz Jeannette	848,992	Ambiental	
	Piedrahita Robledo Victor Hugo	9,285,603	Planificación Integ.	
	Pinzon Valencia Carolina	6,136,529	Secretaría General	
	Prieto Soto Eugenio	7,751,559	Dirección	
	Quiceno Valencia Maria Mercedes	39,856	Planificación Integ.	
	Quintero Mejia Juan Pablo	398,566	Secretaría General	
	Ramirez Casas Gloria Estela	265,711	Ambiental	
	Restrepo Aristizabal Sara	398,566	Ambiental	
	Restrepo Mesa Maria Del Pilar	4,204,212	Ambiental	
	Tobon Jaramillo Viviana	1,249,688	Movilidad	
	Villegas Cueno Jairo Alberto	389,137	Adm y Fciera	

Agosto	Aguadelo Osorio Daisy Johanna	6,231,982	Adm y Fciera	\$ 59,676,436
	Benavides Arteaga Sebastian Eduardo	2,032,689	Ambiental	
	Cano Jaramillo Raul Hernando	398,566	Planificación Integ.	
	Camillo Ochoa Orlando	929,988	Secretaría General	
	Carvajal Henao Alejandro	929,988	Proyectos	
	Franco Salazar Orlando De Jesus	1,321,365	Proyectos	
	Gallo Nuñez Sandra Patricia	664,277	Secretaría General	
	Gomez Higuita Andres Alberto	4,095,939	Ambiental	
	Gonzalez Arango Raul Eduardo	929,988	Proyectos	
	Hoyos Estrada Claudia Helena	132,855	Ambiental	
	Hoyos Giraldo Diana Catalina	929,988	Ambiental	
	Londoño Gaviria German Gustavo	6,389,550	Ambiental	
	Lozano Aguadelo Johana Lucia	398,566	Ambiental	
	Maturana Guzman Pablo Marcelo	7,144,283	Coop y Convenios	
	Mejia Chavariaga Luz Jeannette	594,295	Ambiental	
	Mejia Naranjo Juan Carlos	39,857	Ambiental	
	Mendoza Salas Claudia Liliana	664,276	Ambiental	
	Montoya Mejia Luis German	39,857	Ambiental	
	Orrego Guarin Ana Zuleima	11,654,539	Ambiental	
	Piedrahita Robledo Victor Hugo	2,418,752	Planificación Integ.	
	Prieto Soto Eugenio	1,117,710	Dirección	
	Quiceno Valencia Maria Mercedes	398,566	Planificación Integ.	
	Quintero Mejia Juan Pablo	531,421	Secretaría General	
	Restrepo Laverde Ana Cristina	929,988	Ambiental	
	Tobon Jaramillo Viviana	2,347,137	Movilidad	
	Urrego Larrea Maria Camila	664,277	Ambiental	
	Velez Bedoya Victor Manuel	39,857	Ambiental	
	Villegas Cuervo Jairo Alberto	5,705,880	Adm y Fciera	
Septiembre	Acevedo Mesa Carlos Andres	132,855	Secretaría General	\$ 25,498,578
	Aguadelo Osorio Daisy Johanna	1,384,885	Adm y Fciera	
	Alvarez Perez William Alberto	1,273,488	Planificación Integ.	
	Arboleda Gomez Maria Edilia	132,855	Ambiental	
	Benavides Arteaga Sebastian Eduardo	1,275,412	Ambiental	
	Colonia Gutierrez Jorge Ivan	792,819	Ambiental	
	Correa Ramirez Camilo Andres	132,855	Ambiental	
	Diaz Diaz Claudia	707,493	Movilidad	
	Gomez Gomez Julieta Cecilia	398,566	Ambiental	
	Hoyos Estrada Claudia Helena	278,996	Ambiental	
	Londoño Gaviria German Gustavo	664,277	Ambiental	
	Mejia Munera Victor Hugo	2,546,977	Planificación Integ.	
	Mejia Naranjo Juan Carlos	79,713	Ambiental	
	Montoya Mejia Luis German	79,713	Ambiental	
	Piedrahita Robledo Victor Hugo	3,184,689	Planificación Integ.	
	Prieto Soto Eugenio	2,794,275	Dirección	
	Quintero Mejia Juan Pablo	332,138	Secretaría General	
	Ramirez Casas Gloria Estela	132,855	Ambiental	
	Restrepo Mesa Maria Del Pilar	2,217,188	Ambiental	
	Rincon Jaramillo Dario	132,855	Movilidad	
	Tobon Jaramillo Viviana	5,490,750	Movilidad	
	Velez Bedoya Victor Manuel	79,713	Ambiental	
	Velez Jimenez Hector Jairo	132,855	Ambiental	
	Villegas Cuervo Jairo Alberto	1,120,356	Adm y Fciera	

Valor viáticos tercer trimestre 2019 **163,183,625** **\$ 163,183,625**

Fuente: Modulo Contabilidad. OAI.

4.1.2. Tiquetes Aéreos

Durante el tercer trimestre 2019, la Entidad demando de la firma INVERSIONES UNIVIAJES S.A. Nit. 800175788.8, tiquetes aéreos por valor de \$52.130.692, incluido IVA, de acuerdo a los registros contables de causación de gasto descritos en el siguiente cuadro.

Cuadro No 9: Tiquetes causados tercer trimestre de 2019.

Periodo	No Documento	Fecha	Valor
Julio	101107435	31/07/2019	14,277,741
Agosto	101107671	29/08/2019	21,323,520
Septiembre	1107948	26/09/2019	16,529,048
Valor Tiquetes			52,130,309

Fuente de información: Módulo Contabilidad. OAI.

4.1.3. Control de Tiquetes:

El control a los tiquetes lo ejerce el Grupo de Trabajo de Gestión Logística, mediante procedimiento previamente establecido, el cual inicia con la solicitud de comisión y continua con el acto administrativa de orden de y termina con la entrega física y o digital del respectivo tiquete, instrumento que es la herramienta de seguimiento al contrato de suministro de los tiquetes.

Cuadro No 10: Relación detallada ejecución tiquetes tercer trimestre 2019.

Nº	FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	DESTINO	FECHA VIAJE	VALOR PAGADO
Factura 10743	Diana Fernanda Castro Henao	Gestión Ambiental	Bogotá	08/07/2019	\$ 366,090
	German Andrés Botero	Secretaría General	Madrid-Tel Avid	05/07/2019	\$ 6,850,034
	Juan Pablo Quintero Mejía	Secretaría General	Bogotá	08/07/2019	\$ 412,598
	Sara Restrepo Aristizabal	Ambiental	Bogotá	09/07/2019	\$ 553,567
	Raúl Hernando Cano	Planeación Integral	Bogotá	16/07/2019	\$ 509,842
	Viviana Tobón Jaramillo	Subdirección movilida	Bogotá	17/07/2019	\$ 509,842
	María Edilia Arboleda Gómez	Control y vigilancia	Ciudad de México	04/08/2019	\$ 2,182,921
	Ana Cecilia Arbelaez Arboleda	Control y vigilancia	Ciudad de México	04/08/2019	\$ 2,182,921
	María Edilia Arboleda Gómez	Control y vigilancia	Bogotá	25/07/2019	\$ 385,616
Factura 107671	Juan Pablo Quintero Mejía	Secretaría General	Bogotá	24/07/2019	\$ 324,310
	Raul Eduardo González	Subdirección Proyecto	Cali	05/08/2019	\$ 570,991
	Alejandro Carvajal Henao	Subdirección Proyecto	Cali	05/08/2019	\$ 570,991
	Ana Cristina Restrepo Laverde	Gestión Ambiental	Barranquilla	14/08/2019	\$ 599,241
	Diana Catalina Hoyos Giraldo	Gestión Ambiental	Barranquilla	14/08/2019	\$ 599,241
	Viviana Tobón Jaramillo	Subdirección movilida	Cali	05/08/2019	\$ 276,401
	Jairo Alberto Villegas Cuervo	Logística	Bogotá	14/08/2019	\$ 373,989
	Victor Hugo Piedrahita Robledo	Subdirección Planeaci	Bogotá	02/08/2019	\$ 410,984

Factura 107671 (continua)	Victor Hugo Piedrahita Robledo	Subdirección Planeación	Bogotá	12/08/2019	\$ 500,829
	Eugenio Enrique Prieto Soto	Dirección	Bogotá	12/08/2019	\$ 678,405
	Orlando Carrillo ochoa	Jurídica Administrativa	Bogotá	13/08/2019	\$ 451,150
	Sandra Patricia Gallo Nuñez	Ambiental	Cali	29/08/2019	\$ 615,385
	María Camila Urrego Larrea	Ambiental	Cali	29/08/2019	\$ 615,385
	Juan Pablo Quintero Mejía	Secretaría General	Bogotá	12/08/2019	\$ 551,565
	Ana Zuleima Orrego Guarín	Subdirección Ambiental	Amsterdam-Barcelona	23/08/2019	\$ 7,566,502
	Ana Zuleima Orrego Guarín	Subdirección Ambiental	Amsterdam-Barcelona	23/08/2019	\$ 343,336
	Ana Zuleima Orrego Guarín	Subdirección Ambiental	Amsterdam-Barcelona	23/08/2019	\$ 719,618
	María del Pilar Restrepo Mesa	Subdirección Ambiental	Bogotá	13/08/2019	\$ 604,415
	Johana Lucia Lozano Agudelo	Ambiental	Bogotá	29/08/2019	\$ 324,310
	Victor Hugo Piedrahita Robledo	Subdirección de Planeación	Bogotá	21/08/2019	\$ 361,305
	Daisy Agudelo Osorio	Logística	Ciudad de México	03/09/2019	\$ 1,756,678
	Jairo Alberto Villegas Cuervo	Logística	Ciudad de México	03/09/2019	\$ 1,756,678
	Claudia Liliana Mendoza Salas	Ambiental	Bogotá	28/08/2019	\$ 350,735
	Eugenio Enrique Prieto Soto	Dirección	Manizales	25/08/2019	\$ 725,385
	Eugenio Enrique Prieto Soto	Dirección	Manizales	25/08/2019	\$ 155,700
Factura 107948	Victor Hugo Piedrahita Robledo	Subdirección de Planeación	Bogotá	28/08/2019	\$ 308,455
	Maria Mercedes Quiceno Valencia	Subdirección de Planeación	Bogotá	29/08/2019	\$ 361,305
	Carlos Andrés Acevedo Mesa	Secretaría General	Bogotá	18/09/2019	\$ 246,092
	Victor Hugo Piedrahita Robledo	Subdirección de Planeación	Bogotá	02/09/2019	\$ 473,347
	Victor Hugo Piedrahita Robledo	Subdirección de Planeación	Manizales	09/09/2019	\$ 450,565
	Maria Edilia Arboleda Gómez	Control y vigilancia	Bogotá	20/09/2019	\$ 363,419
	Victor Hugo Mejía Múnera	Planeación Integral	Bogotá	15/09/2019	\$ 393,015
	María del Pilar Restrepo Mesa	Subdirección Ambiental	Bogotá	09/09/2019	\$ 456,435
	Mercedes Grajales Ceballos	Seguridad y Convivencia	Valledupar	12/09/2019	\$ 699,945
	Juan Pablo Quintero Mejía	Secretaría General	Valledupar	11/09/2019	\$ 1,122,745
	María del Pilar Restrepo Mesa	Subdirección Ambiental	Valledupar	11/09/2019	\$ 858,495
	Claudia Diaz Diaz	Subdirección movilidad	Valledupar	11/09/2019	\$ 858,495
	Eugenio Enrique Prieto Soto	Dirección	Valledupar	11/09/2019	\$ 1,508,541
	Eugenio Enrique Prieto Soto	Dirección	Valledupar	11/09/2019	\$ 120,700
	Victor Hugo Piedrahita Robledo	Subdirección de Planeación	Valledupar	11/09/2019	\$ 1,175,595
	Héctor Jairo Vélez Jiménez	Ambiental	Bogotá	16/09/2019	\$ 319,025
	William Alberto Álvarez Pérez	Planeación Integral	Bogotá	11/09/2019	\$ 366,590
	Gloria Estela Ramírez Casas	Gestión Ambiental	Bogotá	24/09/2019	\$ 287,315
	Camilo Andrés Correa Ramírez	Control y vigilancia	Bogotá	16/09/2019	\$ 424,725
	Victor Hugo Piedrahita Robledo	Subdirección de Planeación	Bogotá	18/09/2019	\$ 614,985
	Alvaro Andrés Zapata	Ambiental	Apartadó	27/09/2019	\$ 622,155
	Claudia Patricia Martínez González	Ambiental	Apartadó	27/09/2019	\$ 622,155
	Eugenio Enrique Prieto Soto	Dirección	Bogotá-Cartagena	23/09/2019	\$ 223,009
	Julietta Cecilia Gómez Gómez	Ambiental	Bogotá	24/09/2019	\$ 319,025
	German Gustavo Londoño Gaviria	Gestión de Riesgos	Cartagena	24/09/2019	\$ 638,685
	Dario Rincón Jaramillo	Subdirección movilidad	Bogotá	25/09/2019	\$ 424,725
	Maria del Pilar Restrepo Mesa	Ambiental	Bogotá	24/09/2019	\$ 477,575
	Gloria Estela Ramírez Casas	Ambiental	Bogotá	27/09/2019	\$ 562,135
	William Alberto Álvarez Pérez	Planeación Integral	Pereira	26/09/2019	\$ 1,074,095
Valor total tiquetes utilizados tercer trimestre de 2019					\$ 52,130,309

Fuente: GT Logística – Subdirección Financiera - OAI

4.2. Servicios Públicos:

En el tercer trimestre 2019, el AMVA causo servicios públicos por concepto de telefonía, televisión por cable, acueducto, alcantarillado y energía, por un valor de \$320.336.834.

Cuadro No 11: Servicios Públicos Tercer Trimestre de 2019.

Descripción	Julio	Agosto	Septiembre	Valor Total
Acueducto y Alcantarillado	28,759,101	28,161,739.00	3601890	60,522,730
Energía	102,245,792	29,371,081	104,829,390	236,446,263
Servicio de Aseo	4,118,480	3,972,790	2,412,960	10,504,230
Telecomunicaciones	4,778,010	4,104,596	3,981,005	12,863,611
Sumas	139,901,383	65,610,206	114,825,245	320,336,834

Fuente: Módulo Contabilidad. OAI.

4.2.1. Controles telefonía Móvil:

El GT Logística administra el uso de equipos y líneas celulares en la Entidad, de acuerdo a diagnósticos asigna líneas a funcionarios específicos y establece controles mediante códigos que les permite hacer uso de telefonía fija a larga distancia nacional e internacional y a celulares, el control está relacionado con permisos COR establecidos para la planta telefónica, referencia códigos asignados a funcionarios e identifican y de privilegios en el uso de las líneas.

4.3. Combustibles

La empresa INVERSIONES PROYECTOS Y MINERIA COLIBRI S.A.S suministra combustible y gas vehicular al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en desarrollo del contrato numero 596-2019, suscrito por las partes y que tiene como objeto el "suministro de combustibles para los vehículos y guadañas propiedad del Área Metropolitana del Valle de Aburrá" fecha de inicio 8/05/2019, plazo de ejecución 7 meses y valor inicial de \$73.710.440. La ejecución financiera del contrato a septiembre 30 de 2019, fue de \$27.899.576, equivalente a una ejecución del 38%. Durante el período Julio, Agosto, Septiembre de 2019, se registró causación por valor de \$9.499.334.

Cuadro No 12: Servicios Públicos Segundo Trimestre de 2019.

Julio	Agosto	Septiembre	Vr Total
3,199,174	3,125,324	3,174,836	9,499,334

Fuente de información: Módulo Contabilidad. OAI.

4.4. Suscripciones y Afiliaciones:

Por este concepto se registraron gastos diferidos y se causó la suscripción a los servicios para la consulta y notificación en línea de las diferentes actuaciones de los despachos judiciales en procesos que es parte o tiene interés la Entidad; al igual que la membresía por un año a la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis – METROPOLIS, por un valor en el trimestre de \$ 33.781.658.

Cuadro No 13: Gastos causados por suscripciones y afiliaciones 3º trimestre 2019.

Litigiovirtual.Com S.A.S.	8,462,714
Metropolis	25,318,944
Valor tercer trimestre 2019	33,781,658

Fuente de información: Expediente contractual.

4.5. Propaganda y Publicidad:

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá durante el Tercer trimestre de 2019, registró en su contabilidad causaciones de gastos por concepto de Propaganda y Publicidad por valor de \$692.570.749, los conceptos y valores se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro No 14: Propaganda y publicidad 3º trimestre 2019.

Prestador del Servicio Publicitario	Evento Participación Publicitaria	Valor
Asociación Colombiana De Redactores Deportivo	Festival de Escuelas de Fútbol para 2019	14,312,500
Asociación De Transporte Colectivo Del Valle De Abur	XIII Festival el Teatro se toma a Bello	17,850,000
Asociación Nacional De Empresarios De Colombia	4º Congreso Empresarial Colombiano/75ª Asamblea Naci	15,000,000
Club Poona Badminton	II Liguita Junior Club Poona - Badminton	5,950,000
Comité Olímpico Colombiano	Presencia y participación publicitaria del Área Metropolita	122,213,000
Corp Artística Teatro Conquistadores De La Cultura	XIII Festival el Teatro se toma a Bello	5,950,000
Corporación Ambiental Voluntariado Ambiental	caminata ecológica dónde nace nuestro Río Medellín	23,800,000
Corporación Autónoma Participa	XXIII Versión de las Fiestas de la Antioqueñidad y del Enc	1,000,000
Corporación Cultural Tr3S De Corazón	Caraval Fest 2019"	20,000,000
Corporación De Arte Y Poesía Prometeo	29 Festival Internacional de Poesía de Medellín	30,000,000
Corporación Empresarial Prosur	La segunda Publicación de la Revista al Sur	8,330,000
Corporación Encuentro Nacional De Tiple Cortipie	XXIII Encuentro Nacional del Tiple	15,000,000
Corporación Ensamble Vocal De Medellín	Festival Coral Internacional de Medellín – José María Brav	30,000,000
Corporación Orquesta Filarmóni	temporada Oficial de Conciertos 2019	10,000,000
Delfins Productions S.A.S.	Festival Montañero y de la Parada	10,000,000
El Colombiano	Evento El Colombiano Ejemplar	50,000,000
Esfera Ambiente & Paisaje Sas	Segunda Estrategia de Educación Ambiental en el Valle d	46,036,249
Eventos Energía Creativa	Tercer Desfile de Bicicletas Clásicas Antiguas y Vintage	5,950,000
Fundación Para La Salvaguarda Del Patrimonio Cultura	Álbum el valle de aburá es un caramel	69,000,000
Fusión Logística Sas	Show Juvenil Deportes Extremos	10,000,000
Imagen Y Color Publicitario Sas	Semana de las Personas Mayores	20,000,000
Junta De Acción Comunal Barrio Boyaca	Aniversario del Barrio Boyacá Edición N°49	4,344,000
On Publicidad Y Eventos Sas	Tercera Feria Transporte Verde Medellín 2019	1,785,000
Perez Y Cardona Sas	Caminata Canina y de Mascotas	23,800,000
Plaza Mayor Med Convenciones Y Exposiciones S.A	Trafic Latinoamerica 2019	48,572,000
Sociedad Antioqueña De Ingenieros Y Arquitectos (Sa	Seminario Sistema de Ciudades Intermedias Y Ciudades	11,220,000
Soluciones Inmediatas Gta S.A.S	Tercer Desfile de Bicicletas Clásicas Antiguas y Vintage	17,850,000
Universidad De Antioquia	foro un millón de especies en vía de extinción	7,000,000
Uno A Espectáculos Sas	Festival de la trova Orquídea de Oro	20,000,000
Zona Logística Sas Zg	7º Versión Logismaster 2019	27,608,000
Valor Registro Propaganda y Publicidad Tercer Trimestre 2019		692,570,749

Fuente: SICOF módulo de contabilidad – OAI

4.6. Promoción y divulgación

En el tercer trimestre de 2019, la Entidad causo por concepto de gastos de promoción y divulgación por valor de \$ 588.790.740, que corresponden a causación de gastos a Tele Medellín y Punto Cardinal Comunica S.A.S, descritos en el siguiente cuadro:

Cuadro No 15: Promoción y divulgación 3º trimestre 2019.

Proveedor	Descripción	Valor
Punto Cardinal Comunicaciones S.A.S.	Realizar el monitoreo, selección, análisis y a	7,140,003.00
Telemedellín	Elaboración, diagramación, impresión y distri	143,866,821
Telemedellín	Producción y realización del programa institu	437,783,916
Valor Promoción y Divulgación 3º trimestre 2019		588,790,740.00

Fuente: SICOF módulo de contabilidad - OAI

4.7. Servicio de Aseo, cafetería y mantenimiento locativo:

El servicio de aseo, cafetería y mantenimiento locativo necesarios para la adecuada utilización, operación y conservación de los bienes muebles y del edificio de la sede administrativa de la Entidad son prestados por la firma Asear S.A. ESP, vinculada mediante el contrato de prestación de servicios número 580 de 2019, acta de inicio del 15/04/2019, plazo de ejecución 9 meses sin exceder al 30 de diciembre de 2019, valor inicial de \$ 774.519.583. Con ejecución al 30 de agosto de 2019, por valor de \$430.678.292, equivalente a una ejecución financiera del 56%.

4.8. Capacitaciones:

De acuerdo a la definición del presupuesto de la Entidad, este concepto "comprende los gastos por los procesos de educación no formal e informal de conformidad con lo establecido por la ley general de educación y dirigidos a la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral, de conformidad con el Plan o Programa de Capacitación de la Entidad".

Los gastos de educación se ejecutan mediante convenio de asociación número 540 de 2019, suscrito con el Fondo de Empleados "FEDAREM", por un valor total de \$ 650.000.000, para el desarrollo de actividades de bienestar social y capacitación para los funcionarios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. El convenio tiene acta de inicio del 20 de marzo de 2019. Al 27 de septiembre de 2019, registró ejecución financiera de \$506.000.000, con avance financiero equivalente al 78%.



5. Mantenimiento y uso de Vehículos: SA 662 DE 2019 - LOTE 1

La Entidad no tiene parque automotor propio, contrata con terceros el objeto de "Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial para el cumplimiento de las actividades misionales y de funcionamiento del Área Metropolitana del Valle de Aburrá", para lo cual suscribió los contratos SA 662 – 2019 LOTE 1 por valor de \$ 722.829.900, con la empresa TRANSPORTE Y TURISMO 1^a S.A.S. El contrato número 663 de 2019 Lote 2" por valor de \$380.380.000, con la empresa UT ALIANZA VERDE, – ambos con plazo de ejecución sin exceder al 31 de diciembre de 2019.

5.1. Disposición de vehículos para la prestación del servicio de transporte terrestre 3º trimestre 2019

5.1.1. **Contrato No SA 662 de 2019 – Lote 1:** La Empresa TRANSPORTE Y TURISMO 1^a S.A.S. dispuso de una flota de transporte terrestre compuesta por 28 vehículos híbridos a gas y combustible, incluidos remplazos, los vehículos de acuerdo a sus placas, dependencias y conductor se describe.

Cuadro 16: Vehículos asignados – Lote 1 - prestadores servicio de transporte

ITEM	DEPENDENCIA	PLACA	CONDUCTOR
1	Ambiental (Gestión Del Riesgo) Ext. 415	EQT209	Luis Carlos Puerta Alvarez
2	Ambiental (Gestión Del Riesgo) Ext. 415	EXV205	Victor Alfonso Correa
3	Ambiental (Gestión Ambiental) Ext. 426	ESQ648	Luis Dario Muñoz Ruiz
4	Ambiental (Gestión Ambiental) Ext. 426	WDX176	Bladimir Alfonso Villa Goez
5	Ambiental (Atencion Ciudadana) Ext. 433	TJZ235	Wilson Larrea Espinosa
6	Ambiental (Atencion Ciudadana) Ext. 433	SNS340	Julio Cesar Monsalve
7	Ambiental (Infraestructura) Ext. 432	SNY329	Jose Javier Gomez
8	Ambiental (Infraestructura) Ext. 432	WMP351	Guillermo Leon Marin Mejia
9	Ambiental (Comercio Y Servicios E Industria)	WLZ418	Amador Moreno Moreno
10	Ambiental (Comercio Y Servicios E Industria)	SNV118	Alexander Marin Velasquez
11	Ambiental (Fauna) Ext. 429	ESP051	Jorge Omar Villa Goez
12	Ambiental (Subdirectora) Ext. 403	SNV853	Luz Mery Urrego Gutierrez
13	Movilidad (Subdirectora)	WLY063	Gustavo Hernan Valencia Correa
14	Movilidad	SNV781	Carlos Alberto Isaza
15	Direccion - Funcionamiento	WLW456	Wilmar Henry Gomez
16	Auditoría Interna - Funcionamiento	WNY518	Andres Alberto Flores Flores
17	Subdirección Administrativa Y Financiera -	EXV086	Marco Tulio Restrepo Alvarez
18	Paz Y Convivencia (Subdirector)	TVC879	Efren De Jesus Herrera Perez
19	Cultura Y Educacion	EXU493	Jorge Loaiza Rojas
20	Cultura Y Educacion	SNW480	Esteban Cuadros Bedoya
21	Cultura Y Educacion	SNS327	Cristian David Blair Alvarez
22	Proyectos	EVX132	Gabriel Jaime Cardona
23	Proyectos	EQX731	Jhon Fredy Osorio Correa
24	Planeacion	SNX647	Alexis Soto Ortiz
25	Reemplazos (Amb)	SNX581	Alvaro Leon Marin Castaño
26	Reemplazos (Amb)	SNU224	Victor Manuel Gonzalez Correa
27	Reemplazos (Amb)	SNV254	Juan David Posada Henao
28	Reemplazos (Amb)	GDW559	Jorge Mario Loaiza David

Fuente: Oficina de Logística - OAI

- 5.1.2. Contrato No SA 663 de 2019: La empresa U.T ALIANZA VERDE TRANSPORTE MULTIMODAL, dispuso para la prestación del servicio de una flota compuesta por 7 vehículos con combustión 100% hibrida Electricidad y gasolina, para lo cual dispuso de los vehículos descritos a continuación.

Cuadro 17: Vehículos asignados – Lote 2 - prestadores servicio de transporte.

ITEM	DEPENDENCIA	PLACA	CONDUCTOR
1	Ambiental (Subdirectora) Ext. 403	GDW 581	Jhon Fredy Correa Ramirez
2	Ambiental (Fuentes Móviles) Ext. 422	GDW 577	Jhon Fernando Grajales
3	Movilidad	GDW 579	Eleazar Agudelo Moreno
4	Comunicaciones - Funcionamiento	GDW 583	Daniel Cantero Rojas
5	Cooperación Y Convenios	GDW 584	Leon Fernando Ramirez Valencia
6	Proyectos (Subdirector)	GDW 580	Jorge Mario Saldarriaga
7	Planeación (Subdirector)	GDW 578	Alvaro Iván Marin Castaño

Fuente: Oficina de Logística - OAI

5.2. Ejecución Financiera y Física del transporte terrestre 3º trimestre 2019

En el tercer trimestre de 2019, la demanda total de transporte terrestre en la Entidad fue de 23.261 horas, por valor total en el trimestre de \$406.694.515.

Cuadro No 18: Reporte ejecución financiera transporte 3º trimestre 2019.

Período de Facturación	No Horas	Valor Hora	Valor Facturado
Reporte Lote 1 Acta # 1 (Del 01 De Julio Al 14 De Julio De 2019)	2,329.5	\$ 20,670	\$ 48,150,765
Reporte Lote 2 Acta # 1 (Del 01 De Julio Al 14 De Julio De 2019)	692.0	\$ 38,000	\$ 26,296,000
Reporte Lote 1 Acta # 2 (Del 15 De Julio Al 11 De Agosto De 2019)	5,154.5	\$ 20,670	\$ 106,543,515
Reporte Lote 2 Acta # 2 (Del 15 De Julio Al 4 De Agosto De 2019)	1,628.0	\$ 38,000	\$ 61,864,000
Reporte Lote 1 Acta # 3 (12 De Agosto Al 8 De Septiembre De 2019)	5,070.5	\$ 20,670	\$ 104,807,235
Reporte Lote 2 Acta # 3 (Del 12 De Agosto Al 08 De Septiembre De	1,553.5	\$ 38,000	\$ 59,033,000
Reporte Lote 1 Acta # 4 (12 De Agosto Al 8 De Septiembre De 2019)	5,235.5	\$ 20,670	\$ 108,217,785
Reporte Lote 2 Acta # 4 (Del 12 De Sep al 6 de Oct. 2019)	1,597.0	\$ 38,000	\$ 60,686,000
Valor facturado tercer trimestre 2019	23,261		575,598,300

Fuente: Oficina de Logística

5.3. Demanda por dependencias de Transporte terrestre en el 3º trimestre de 2019.

- El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en cumplimiento de su cometido social demanda transporte terrestre tanto en el cumplimiento de su misión de autoridad ambiental y de movilidad, como en las actividades propias de su funcionamiento. La demanda general del servicio de transporte en el periodo evaluado fue de \$23.260.5 horas demandadas de transporte, por valor total de \$575.598.300.
- **LOTE 1:** valor hora \$ 20.670, las dependencias demandaron por esta modalidad durante el periodo comprendido del 1º de Julio al 6 de octubre de 2019, una cantidad de 17.790 horas por valor de \$367.719.300.

- LOTE 2:** El valor por cada hora es de \$38.000, durante el período comprendido del 1º de Julio al 6 de octubre de 2019, las dependencias demandaron 5470.5 horas, por valor de \$ 207.879.000.

Cuadro No 19: transporte demandado por dependencia 3º trimestre de 2019.

DEPENDENCIAS	LOTE 1		LOTE 2		TOTALES	
	Horas	Valor	Horas	Valor	Horas	Valor
Ambiental	9,135.0	\$ 188,820,450	1,690.5	64,239,000	10,826	253,059,450
Movilidad	1,550.0	\$ 32,038,500	625.5	23,769,000	2,176	55,807,500
Dirección	817.5	\$ 16,897,725	0	0	818	16,897,725
Auditoria Interna	757.0	15,647,190	0	0	757	15,647,190
S. Adm y Financiera	776.0	16,039,920	0	0	776	16,039,920
Paz y Convivencia	882.0	18,230,940	0	0	882	18,230,940
Planeación Integral	2,747.5	56,790,825	776.0	29,488,000	3,524	86,278,825
S. proyectos	1,125.0	23,253,750	898.5	34,143,000	2,024	57,396,750
Secretaría general	0	0	660	25,080,000	660	25,080,000
Cooperación y Convenios	0	0	820	31,160,000	820	31,160,000
	17,790.0	367,719,300	5470.5	207,879,000	23,260.5	575,598,300

Fuente: Planillas y actas de la supervisión del contrato.

6. Bajas de bienes devolutivos

Durante el tercer trimestre 2019, fueron retirados de la bodega de devolutivos por concepto de bajas documentadas y sustentadas de acuerdo a información del GT Logística, 161, todos por motivo los bienes que a continuación se detallan.

Cuadro No 20: Elementos retirados bodega devolutivos 3º trimestre de 2019.

Doc. No	Motivo Baja	fecha Reg.	placa
650	Daño o deterioro	01/08/2019	21599, 21585, 21586, 21588, 21589, 21606, 22155, 22159, 22172, 22175, 22176, 221814, 22182, 22178.
651	Daño o deterioro	01/08/2019	14800, 13976, 13947, 13945, 04703, 14057, 13787, 10222, 14682, 14827, 14870, 14800, 13945, 13946, 13947, 04703, 10057, 13787, 10222, 14682, 14827, 14870, 16098, 16099, 16100, 16101, 16103, 16104, 01923, 31960, 37962, 37964, 21291, 27549, 27551, 27569, 16845

Doc. No	Motivo Baja	fecha Reg.	placa
652	Daño o detrioro	01/08/2019	08349, 08350, 08351, 08353, 08357, 08358, 08359, 08360, 08361, 08364, 08365, 08349, 08350, 08351, 08353, 08357, 08358, 08359, 08360, 08361, 08364, 08365, 21089, 21090, 21091, 21093, 21094, 21095, 21097, 21099, 21100, 21101, 21102, 21103, 21104, 21105, 21106, 21107, 21108, 21109, 21110, 21111, 21113, 21114, 21116, 21117, 21121, 21122, 21123, 21124, 21125, 21126, 21129, 21130, 21133, 21135, 21138, 21139, 21140, 21141, 21143, 21144, 21147
653	Otros Conceptos	01/08/2019	15052, 15049, 15058,
654	Daño O Deterioro	01/08/2019	08355
655	Daño O Deterioro	01/08/2019	21747, 21748
656	Daño O Deterioro	01/08/2019	24406, 24407, 22811, 22813, 22814, 22815, 16114, 16116
657	Daño O Deterioro	01/08/2019	31050, 31049
658	Robo Hurto	01/08/2019	32890
659	Robo Hurto	01/08/2019	29743, 27245
660	Robo Hurto	01/08/2019	29745, 28650
661	Robo Hurto	01/08/2019	28038, 29750
662	Robo Hurto	01/08/2019	29751, 27238
663	Robo Hurto	01/08/2019	28752, 29758
664	Robo Hurto	01/08/2019	29740, 27484
665	Daño o detrioro	01/08/2019	27546
666	Robo Hurto	01/08/2019	29746, 27459
667	Robo Hurto	01/08/2019	29749, 28256
668	Robo Hurto	01/08/2019	28544, 29742
669	Robo Hurto	01/08/2019	29741, 28207
671	Otros Conceptos	01/09/2019	33288, 33289, 32622, 32520, 32670
673	Robo Hurto	01/09/2019	31028
674	Robo Hurto	01/09/2019	29748, 28758
675	Robo Hurto	01/09/2019	37217
676	Daño o detrioro	01/09/2019	25929
677	Robo Hurto	01/09/2019	28507
678	Otros Conceptos	01/09/2019	34201

Fuente de Información: Logística – OAI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En el seguimiento al proceso contractual trimestre Julio, agosto, septiembre de 2019, se evidencia el inicio de la ejecución de 140 contratos, de los cuales 117 corresponden a procesos por contratación directa, 7 por licitación pública, 4 por concurso de méritos y 1 por selección abreviada. Las Entidades Estatales pueden



contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, no obstante se recomienda documentar la verificación de la idoneidad y/o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

2. La Oficina de Auditoría Interna en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, realizó el informe de austeridad en el Gasto público del tercer trimestre de 2019, en donde realiza las siguientes recomendaciones generales:

- Fortalecer la cultura del Cero Papel y el uso del correo electrónico para el envío de comunicaciones internas como externas.
- Apagar los equipos de cómputo cuando no se estén utilizando, reutilización del papel usado para borradores.
- Fortalecer los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los gastos.
- Socializar las medidas de austeridad establecida en la Directiva Presidencial No. 06 de 2014, expedidas por el Gobierno Nacional, así como los Decretos 1737 y 1738 de agosto 21 de 1998, el Decreto 2209 de octubre 29 del mismo año, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Atentamente,

Lina María Hincapié L.
LINA MARÍA HINCAPIÈ LONDONÓ
Jefe Oficina Auditoría Interna

